

**“ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA, RELACIONADAS CON LA VARIACIÓN PROMEDIO DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (2009-2013)”**

SANDRA MILENA RIOS URIBE

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
BUCARAMANGA**

2014

**“ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA, RELACIONADAS CON LA VARIACIÓN PROMEDIO DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (2009-2013)”**

SANDRA MILENA RIOS URIBE

**Trabajo de grado para optar el título de
Especialización en Gestión Pública**

DIRECTOR:

VICTOR JULIO DALLOS HERNANDEZ

Mg. en Finanzas

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
BUCARAMANGA**

2014

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	12
1.1 ANTECEDENTES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	12
1.2 IMPORTANCIA DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	15
2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	22
2.1 LA INFLACIÓN EN COLOMBIA, 2009 – 2013	22
2.2 LA INFLACIÓN EN BUCARAMANGA, EN EL PERIODO 2009 – 2013	25
3. CONCLUSIONES	30
4. RECOMENDACIONES	31
BIBLIOGRAFÍA	35
ANEXOS	37

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Revisiones Índice de Precios al Consumidor - IPC	13

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Medidas para inflación proyectada por debajo del rango meta	20
Figura 2. Medidas para inflación proyectada por encima del rango meta	20
Figura 3. La inflación en Colombia, 2009-2013	23
Figura 4. La inflación en Bucaramanga, 2009-2013	26

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Decreto 262 De 2004	37
Anexo B. Certificación Iso 9001:2008	38
Anexo C. Certificación Ntcgp 1000:2009	39
Anexo D. Cobertura Y Desagregación Geográfica Del Ipc	40
Anexo E. Ipc Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2009	41
ANEXO F. IPC Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2010	42
Anexo G. IPC Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2011	43
ANEXO H. IPC Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2012	44
Anexo I. IPC Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2013	45
Anexo J. Ipc Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2009	46
Anexo K. IPC Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2010	47
Anexo L. IPC Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2011	48
Anexo M. IPC Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2012	49
Anexo N. IPC Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2013	50

RESUMEN

TITULO: ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, RELACIONADAS CON LA VARIACIÓN PROMEDIO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (2009-2013)**

AUTORA: SANDRA MILENA RIOS URIBE**

PALABRAS CLAVES: Macroeconomía, Inflación, Índice de Precios al Consumidor

DESCRIPCIÓN:

La macroeconomía es una disciplina encargada del estudio del comportamiento y el desarrollo de la economía de un país, buscando comprender, analizar y explicar la incidencia de variables como el Producto Interno Bruto – PIB, las tasas de inflación y desempleo, la balanza de pagos y el tipo de cambio, con el propósito de brindar pautas para lograr los objetivos que los países se han fijado y para el diseño de políticas que les permitan contrarrestar los cambios que presenten sus situaciones económicas.

La inflación es un fenómeno económico relacionado con el incremento sostenido y generalizado del nivel de los precios de bienes y servicios de consumo final de los hogares, en un periodo de tiempo determinado. La presencia de inflación durante un periodo de tiempo conlleva un aumento sostenido del precios de los bienes en general, afectando la capacidad adquisitiva de los habitantes de un país, disminuyendo su capacidad de compra y por lo tanto su calidad de vida.

En Colombia para realizar la medición de este indicador, el mecanismo más utilizado es el Índice de Precios al Consumidor – IPC, investigación estadística que está a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales del país.

La política monetaria en Colombia está regida por un esquema de meta de inflación, cuyo objetivo principal es alcanzar bajas tasas de inflación y buscar la estabilidad del crecimiento del producto alrededor de su tendencia de largo plazo. Por esto es importante que las instituciones públicas impartan políticas para el control de la evolución de los precios de la canasta familiar.

* Trabajo de grado

** Facultad Ciencias Humanas. Escuela Economía y Administración. Especialización en Gestión Pública. Director Víctor Julio Dallos Hernández

SUMMARY

TITLE: ANALYSIS OF PUBLIC POLICIES IN THE METROPOLITAN AREA OF BUCARAMANGA, RELATED TO THE AVERAGE VARIATION OF THE CONSUMER PRICE INDEX (2009-2013)**

AUTHOR: SANDRA MILENA RIOS URIBE**

KEYWORDS: Macroeconomics, Inflation, Consumer Price Index

DESCRIPTION:

Macroeconomics is a responsible discipline of the study of the behavior and development of the economy of a country, seeking to understand, analyze and explain the impact of variables such as Gross Domestic Product - GDP, inflation and unemployment rates, balance of payments and the exchange rate, in order to provide guidelines to achieve the objectives that countries have been set and to design policies that allow them to counteract the changes present their economic situations. Inflation is an economic phenomenon related to the sustained and general increase in the level of prices of goods and services for final consumption of households, over a period of time. The presence of inflation over a period of time leads to a sustained increase in the prices of goods in general, affecting the purchasing power of the inhabitants of a country, reducing their purchasing power and therefore their quality of life.

In Colombia for measuring this indicator, the most commonly used mechanism is the Consumer Price Index - CPI, statistical research that is in charge of the National Bureau of Statistics - DANE, which is responsible for the planning, collection, processing, analysis and dissemination of official statistics in the country.

Monetary policy in Colombia is governed by an inflation targeting scheme, whose main objective is to achieve low inflation and seek stability of output growth around its long-term trend. Therefore it is important that public policy institutions to impart to control the evolution of the prices of the basket.

* Degree work

** Faculty Humanities. Economics and Management School. Specialization in Public Management. Director Victor Julio Dallos Hernández

INTRODUCCIÓN

El Índice de Precios al Consumidor – IPC, es una investigación estadística que produce el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la cual se encarga de medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores en Colombia. Este indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados y que permite analizar situaciones de carácter económico.

Se pretende con este trabajo de investigación permitirle al usuario no especializado asimilar la importancia práctica de esta información estadística, su representatividad, los usos de la información producida en el IPC y la relación que guarda esta investigación estadística con la cotidianeidad de cada uno de los consumidores del país. Igualmente realizar un análisis de las políticas públicas relacionadas con la variación promedio del Índice de Precios al Consumidor (2009-2013), en el Área Metropolitana de Bucaramanga, resaltando la importancia que tiene para el desarrollo local, que las instituciones públicas emitan políticas para mantener el control de la evolución de los precios de los artículos que hacen parte de la canasta familiar.

1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La macroeconomía tiene como propósito analizar y explicar el comportamiento de variables macroeconómicas como el Producto Interno Bruto – PIB, las tasas de inflación y desempleo, la balanza de pagos y el tipo de cambio, con el fin de dar pautas a los países en la consecución de los objetivos que se han fijado y para el diseño de políticas que le permitan hacerle frente a los cambios que se presenten en sus condiciones económicas.

En el tema de la inflación, de acuerdo a lo expresado por Gonzalo Pérez – Seoane, en su artículo Crisis global e inflación global, “con la aparición de la inflación, ha cambiado de manera drástica el escenario económico mundial existente y previsible”. Igualmente manifiesta que al mantenerse niveles de inflación elevados, no solo afecta negativamente el poder de compra de sus habitantes, sino que también tiene incidencia en su competitividad exterior, ya que ésta es una variable que permite concretar a corto plazo la política monetaria y económica del país, comparada con la de los países con los cuales se compite y se realizan transacciones comerciales; esta afirmación es coherente a lo expresado por el Premio Nobel Samuelson, quien dice que “La competitividad se refiere al grado en que los bienes de un país pueden competir en el mercado; depende principalmente de los precios relativos de los productos”

1.1 ANTECEDENTES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia, de acuerdo al Decreto 262 de 2004, capítulo 1º,

art.1°. (Ver Anexo A) El DANE depende de la rama ejecutiva del Estado colombiano, y tiene cerca de 61 años de experiencia. La entidad cumple con los más altos estándares de calidad, de acuerdo a la Certificación ISO 9001:2008 y Certificación NTCGP 1000:2009 (ver Anexo B y C), ofreciendo más de 80 investigaciones de todos los sectores de la economía, industria, población, sector agropecuario y calidad de vida, entre otras.

Entre las investigaciones que realiza la entidad, se encuentra el Índice de Precios al Consumidor – IPC, que mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto bienes y servicios finales que demandan los consumidores.

De acuerdo a la actual metodología de medición del IPC del DANE, algunos ejercicios no oficiales de precios al consumidor datan de 1917. Posteriormente, la Contraloría General de la República realizó algunos ejercicios sobre precios al por menor. Oficialmente, desde la década del año 50 del siglo XX, a partir de las recomendaciones de las misiones económicas sobre la consolidación del sistema de planificación, se fortalece el DANE y la producción de estos indicadores. Desde 1954, se han incluido cinco revisiones en la producción del indicador, con actualización de ponderaciones, aumento de la cobertura geográfica y selección de canasta para seguimiento de precios, entre las cuales están:

Cuadro 1. Revisiones Índice de Precios al Consumidor - IPC

Índice	Tiempo de referencia	Cobertura geográfica	Cobertura socioeconómica
IPC - 20	1954 - 1978	Siete ciudades	Categorías ocupacionales (empleados y obreros)
IPC - 40	1978 - 1988	Siete ciudades	2 niveles de ingreso (medios y bajos)
IPC - 60	1988 - 1998	Trece ciudades	2 niveles de ingreso (medios y bajos)
IPC – 98	1998 - 2008	Trece ciudades	3 niveles de ingreso (alto, medio y bajo)
IPC- 2008	2008 - vigente	Veinticuatro ciudades	3 niveles de ingreso (alto, medio y bajo)

Fuente: Elaboración con base en Metodología IPC DANE

El análisis desarrollado en este documento se soporta en la metodología y conceptos del Índice de Precios al Consumidor que realiza el DANE; el tipo de operación estadística utilizada en la medición de este indicador es la encuesta por muestreo, que es aplicada a todos los establecimientos en los que el consumidor adquiere bienes o servicios para su consumo. En estas fuentes de información se incluyen establecimientos de comercio al por menor, vivienda en arriendo, colegios, empresas de servicios públicos, EPS, entre otros, dentro de los cuales se encuentran:

- Plazas de mercado
- Supermercados y almacenes de cadena
- Cajas de compensación, cooperativas
- Tiendas de barrio no especializadas
- Almacenes o tiendas especializadas
- Droguerías, perfumerías, farmacias
- Establecimientos especializados de servicios
- Restaurantes o expendios de comida
- Viviendas en arriendo
- Hipermercados

En la medición de este indicador actualmente se recolecta información en 63.600 fuentes discriminadas de la siguiente manera: alimentos (7.003), vivienda (26.003), vestuario (4.598), salud (3.798), educación (3.568), diversión (4.537), Transporte (3.066), comunicaciones (924) y otros gastos (4.230), alcanzando un total de 160.000 cotizaciones aproximadamente.

La cobertura y desagregación geográfica del IPC comprende la población urbana de 24 ciudades capitales de departamento, incluidas 7 áreas metropolitanas que concentran el mayor número de habitantes en el país y que presentan la mayor

dinámica económica y poblacional con respecto a otras ciudades del país. (ver Anexo D)

La clasificación actual de los bienes y servicios que hacen parte de la investigación IPC está basada en la estructura empleada por Cuentas Nacionales y en la clasificación que se utilizó en el IPC-60 e IPC-98, manteniendo los Consumption by Purpose (Coicop) de las Naciones Unidas. Así mismo, cada una de las ciudades que son objeto de estudio del IPC se codifica teniendo en cuenta la División Político Administrativa de Colombia – Divipola, lo cual permite mantener la continuidad histórica de la información de la investigación. La clasificación adoptada por el IPC-2008, comprende nueve grupos de gasto:

- Alimentos
- Vivienda
- Vestuario
- Salud
- Educación
- Cultura, diversión y esparcimiento
- Transporte
- Comunicaciones
- Otros gastos

1.2 IMPORTANCIA DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC es importante para todas las personas que ganan y gastan dinero, porque cuando los precios se incrementan el poder del peso baja, y cuando los precios caen el poder de compra del peso se aumenta.

La evolución de este indicador tiene incidencia considerable en la determinación de las políticas económicas y monetarias, lo cual afecta tanto a las empresas como a las personas, debido a que las obligaciones contractuales, la política monetaria, tasas de interés, impuestos, arriendos, servicios públicos, y las remuneraciones se regulan en función de las variaciones del IPC.

La evolución de los precios de la canasta de bienes y servicios, y su comparación en el tiempo, se puede realizar manteniendo constantes la calidad y la cantidad de los mismos; si éstos permanecen sin cambios, el índice refleja un movimiento puro de precios.

Sin embargo, aún cuando la incidencia de la variación de precios es un parámetro de tipo macroeconómico, tiene influencia considerable en los bolsillos de los ciudadanos sobre todo en los consumidores regionales.

Así mismo, se presentan efectos por la pérdida del poder adquisitivo. Lo anterior se refleja en el hecho de que se pueden comprar menos productos con la misma cantidad de dinero que en una economía de precios controlados o de contexto no inflacionista. Los consumidores tendrán problemas si el incremento en los precios no se ve compensado por un aumento en sus salarios, sin embargo si los salarios suben se puede entrar en un círculo vicioso, ya que los empresarios para compensar este aumento venderán sus productos más caros. De acuerdo a lo anterior, se puede observar que el incremento salarial no es la única solución, ya que se genera aumento en los precios de los bienes y servicios, al tener más dinero en circulación.

Otra situación que se presenta es que los préstamos bajarán su precio real. Por lo tanto, si no hay un reajuste de los intereses, al reducirse el valor del dinero, los préstamos resultarán más asequibles para los deudores. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el poder adquisitivo también baja. Por lo tanto, pagar el

préstamo aparentemente supone un menor esfuerzo económico, pero al presentarse aumento de los precios, esta ventaja no redundará de forma decisiva en las economías de los consumidores.

Al presentarse la inflación, los consumidores no pueden ahorrar tanto como antes, por lo tanto se ven obligados a gastar más dinero que antes para poder adquirir los productos y servicios que requieren, debido a que su precio se ha incrementado, disminuyendo de esta manera su capacidad de ahorro.

En épocas de inflación los productos que más suben su precio son los de mayor consumo, por lo tanto los consumidores que se ven más afectados son los de las regiones que tienen salarios más bajos. Por lo general, los productos más demandados son los de primera necesidad, como los alimentos o el vestuario, por lo tanto es más difícil no adquirirlos y las economías familiares son las que más resultan resentidas.

Si se mantienen los precios estables, se contribuye a la mejora del nivel de vida de las personas, impidiendo una distribución arbitraria de la riqueza y de la renta, la cual se produce por el descenso del valor real de los activos nominales como títulos de deuda pública, el ahorro, depósitos bancarios, salarios nominales, que se produce cuando hay inflación o variaciones fuertes en el IPC, lo cual se puede considerar como generador de malestar social e inestabilidad política.

La política monetaria en Colombia está regida por un esquema de meta de inflación, en el cual su objetivo principal es alcanzar tasas bajas de inflación y buscar la estabilidad del crecimiento del producto alrededor de su tendencia de largo plazo¹. Por esto es importante que las instituciones públicas impartan políticas para el control de la evolución de los precios de la canasta familiar.

¹ Informe sobre inflación, junio 2013, Banco de la República

En Colombia se reconoce que existe un control nacional, pero es de carácter centralizado, el cual es ejercido por el Banco de la República, en concordancia con el artículo 371 de la Constitución Política de Colombia, que establece que:

“El Banco de la República ejercerá las funciones de banca central. Estará organizado como persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, sujeto a un régimen legal propio. Serán funciones básicas del Banco de la República: regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitir la moneda legal; administrar las reservas internacionales; ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito; y servir como agente fiscal del gobierno. Todas ellas se ejercerán en coordinación con la política económica general. El Banco rendirá al Congreso informe sobre la ejecución de las políticas a su cargo y sobre los demás asuntos que se le soliciten”.

Igualmente el artículo 373 de la C.P.C, establece que:

“El Estado, por intermedio del Banco de la República, velará por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda. El banco no podrá establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares, salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado requerirán la aprobación unánime de la junta directiva, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto. El

legislador, en ningún caso, podrá ordenar cupos de crédito a favor del Estado o de los particulares.”

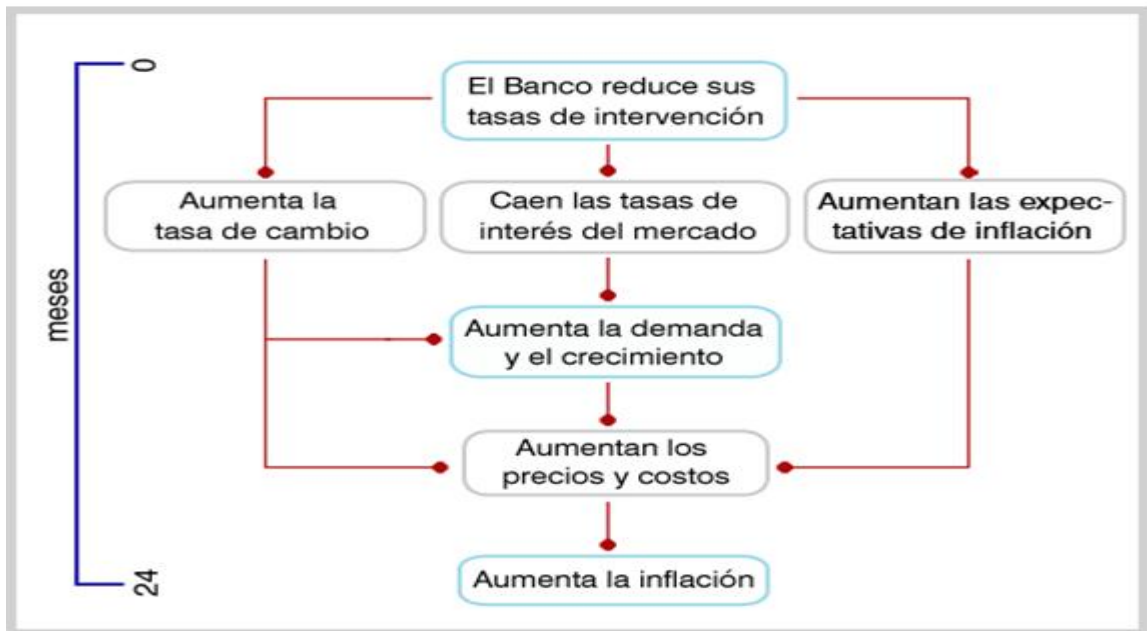
Por lo tanto, en Colombia, es función del Banco de la República establecer mecanismos que permitan controlar la inflación. Es por esto, que a través del mecanismo de transmisión, que consiste en decisiones de política monetaria que afectan las distintas variables económicas, la Junta Directiva del Banco de la República modifica la tasa de intervención, lo cual tiene incidencia en las tasas de interés del mercado, la tasa de cambio y las expectativas de inflación.

Según el Banco de la República, se establecen mecanismos que se llevan a cabo cuando la inflación proyectada se ubica por debajo o por encima del rango meta, entre los cuales se encuentran:

Si el banco reduce sus tasas de intervención puede ser porque aumenta la tasa de cambio, caen las tasas de interés del mercado y aumentan las expectativas de inflación; esto puede llevar a aumento de la demanda y crecimiento económico, con un aumento en los precios y los costos, que en el mediano plazo afectan la inflación. (Ver figura 1).

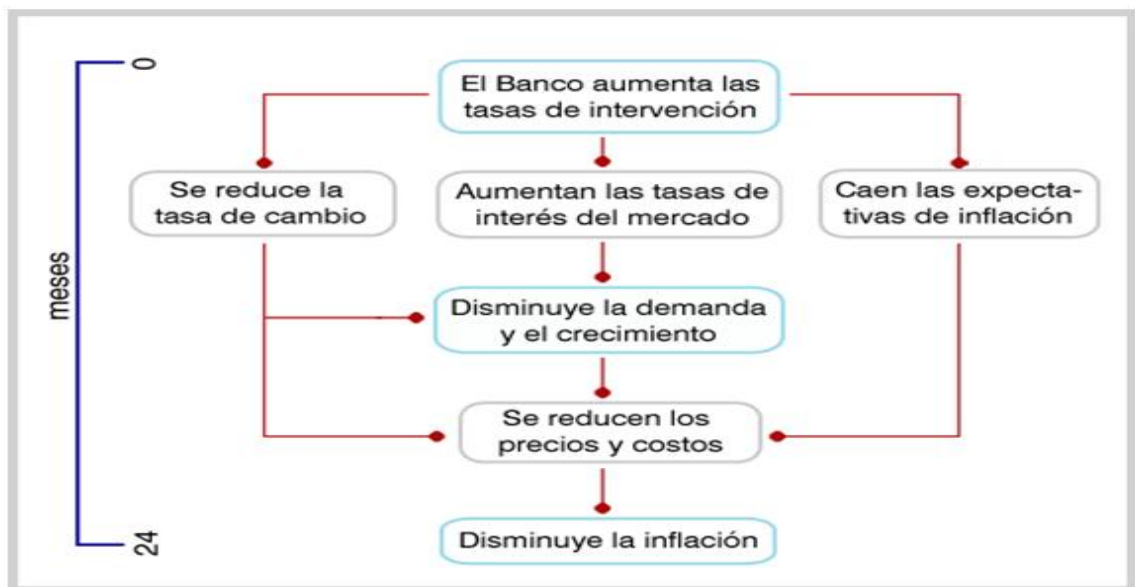
Cuando se presenta el caso contrario, se enfrenta a una disminución de la inflación. (Ver figura 2)

Figura 1. Medidas para inflación proyectada por debajo del rango meta



Fuente: Banco de la República

Figura 2. Medidas para inflación proyectada por encima del rango meta



Fuente: Banco de la República

En resumen, mediante un mantenimiento o control de la estabilidad de los precios que se realiza por parte del Banco de la República o Banco Central de Colombia, contribuye a que se logren los objetivos económicos generales, fomentando de esta manera la estabilidad política.

2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1 LA INFLACIÓN EN COLOMBIA, 2009 – 2013

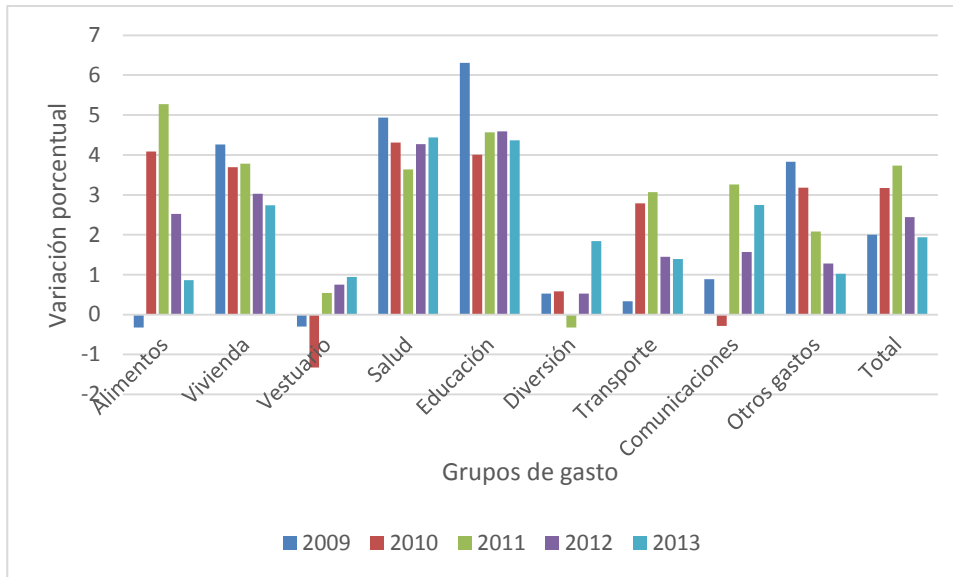
Colombia es un país con una economía controlada, explicada porque se presenta inflación con cifras por debajo de un dígito, debido al control monetario de la política fiscal, la emisión y circulación de dinero, al igual que los intereses, hacen que la economía sea una economía controlada por el gobierno central, a través de la Junta Directiva del Banco de la República.

En otros países, como Venezuela, desde el año 1950 calculaba mensualmente el Índice de Precios al Consumidor del área metropolitana de Caracas (IPC-AMC). Sólo hasta el año 2008, por esfuerzos realizados por el Banco Central de Venezuela y el Instituto Nacional de Estadística – INE, se vio la necesidad de iniciar una medición con mayor alcance geográfico y es así como se estructuró el nuevo Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), con una cobertura nacional, 8 ciudades grandes y muestras de ciudades medianas, pequeñas y áreas rurales.

El IPC que realiza Colombia en las 24 ciudades, evidencia que la entidad hace una medición más rigurosa, generando un indicador más preciso. Es gracias a esta rigurosidad técnica, la que hace que el DANE con la metodología del IPC-98, logre el segundo puesto en el premio regional a la innovación y desarrollo estadístico del Banco Mundial en el año 2008.

Durante los últimos cinco años, las cifras de inflación en Colombia se han ubicado en niveles por debajo del 4%, lo cual ha evidenciado una reducción progresiva a lo acontecido durante la última década.

Figura 3. La inflación en Colombia, 2009-2013



Fuente: DANE

El comportamiento del IPC, para el total nacional durante el año 2009, según grupo de gasto, presentó las mayores variaciones en educación con el 6,31% y la de menor variación fue en alimentos con -0,32%. El total nacional para este año fue 2,00%.

La información por subgrupos de gasto, se presentaron las mayores variaciones tubérculos y plátanos con 10,05%, seguido de gastos de aseguramiento privado y otros gastos con 7,26% e instrucción y enseñanza con 6,75%. En contraste, los subgrupos que registraron menor crecimiento fueron frutas con -11,81% y hortalizas y legumbres con -10,82%. (Ver anexo E).

Durante el año 2010, se registraron las mayores variaciones en los grupos Salud con 4,31% y alimentos con el 4,09%. Por otra parte, los grupos que presentaron menor crecimiento fueron vestuario con -1,33 y comunicaciones con -0,28%. El total nacional para este año fue 3,17%.

En cuanto a la información por subgrupos, los que presentaron mayores variaciones fueron hortalizas y legumbres con 15,32%, seguido de frutas con 10,89% y los de menores variaciones fueron aparatos para diversión y esparcimiento con -8,61%, calzado y vestuario con -2,37% y -1,17% respectivamente. (Ver anexo F).

En el año 2011, en el comportamiento de los grupos de gastos obtuvo mayores variaciones en alimentos con 5,27% y educación con 4,57%. Los grupos que presentaron menores variaciones fueron diversión con -0,32% y vestuario con 0,54%. El indicador total nacional para este año fue 3,73%. Se presentaron las mayores variaciones en el grupo de alimentos durante los años 2010 y 2011, debido al aumento exagerado de los productos ocasionado por los efectos de la ola invernal en la oferta agropecuaria.

Los subgrupos de gastos que reportaron las mayores variaciones fueron: frutas con 11,8% y tubérculos y plátanos con 9,63%. Los que presentaron menores variaciones fueron: aparatos para diversión y esparcimiento con -10,33% y calzado con -1,55%. (Ver anexo G).

Durante la vigencia 2012, el IPC presentó las mayores variaciones en los grupos educación con 4,59% y salud con 4,27%. Los grupos que presentaron menores variaciones fueron vestuario con 0,53% y vestuario con 0,75%. El total nacional para este año fue 2,44%.

En lo referente a los subgrupos de gastos, las menores variaciones se registraron en tubérculos y plátanos con -9,58%, seguido de aparatos para diversión y esparcimiento con -5,24%. El comportamiento favorable del clima durante este año, explica la reducción de 2,75% en la variación del grupo de alimentos, con respecto al año anterior. En contraste, los mayores incrementos se presentaron en

los grupos cereales y productos de panadería con 9,41% y gastos se aseguramiento privado y otros gastos con 5,99%. (Ver anexo H).

Finalmente, durante el año 2013, el comportamiento del IPC por grupo de gasto presentó los mayores incrementos en salud con 4,44% y educación con 4,37%. Las menores variaciones se registraron en los grupos alimentos con 0,86% y vestuario con 0,94%. El total nacional para el año 2013 fue 1,94%.

Los subgrupos de gastos que reportaron mayores variaciones fueron: frutas con 8,12%, seguida de instrucción y enseñanza, bienes y artículos, con 4,90% y 4,89% respectivamente. Los subgrupos con menores variaciones fueron: tubérculos y plátanos con -9,48% y cereales y productos de panadería con -5,02%. (Ver anexo I).

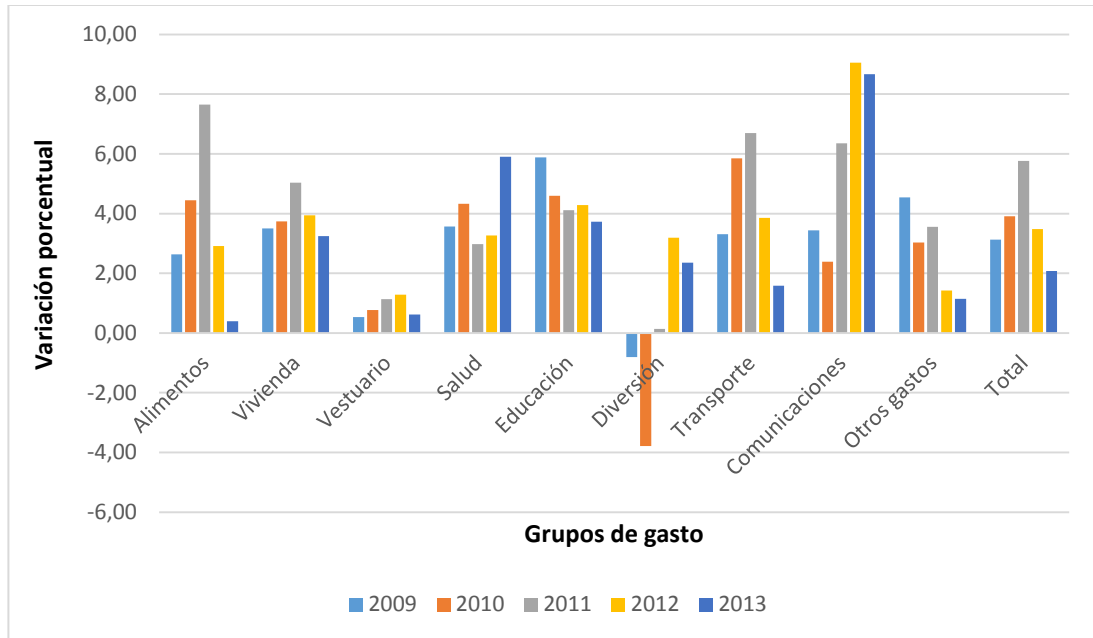
2.2 LA INFLACIÓN EN BUCARAMANGA, EN EL PERIODO 2009 – 2013

El Departamento de Santander, es la cuarta economía del país, con unos crecimientos favorables explicados principalmente por el sector de la petroquímica, fenómeno que se presenta específicamente en la ciudad de Barrancabermeja, generando ingresos a sus habitantes quienes en su gran mayoría se desplazan a consumir bienes y servicios a la ciudad de Bucaramanga, aumentando el dinero circulante e incrementando la demanda de bienes y servicios.

Este desempeño se debe a que la economía del departamento es diversificada, presentando sectores dinámicos como servicios, la industria, el comercio y la construcción, los cuales se concentran en el área metropolitana de Bucaramanga.

En el presente numeral se realizará el análisis de la información recopilada sobre la investigación Índice de Precios al Consumidor – IPC, para la ciudad de Bucaramanga, durante el periodo 2009 – 2013, realizando la interpretación de resultados respectiva.

Figura 4. La inflación en Bucaramanga, 2009-2013



Fuente: DANE

De acuerdo a la figura anterior, el comportamiento del IPC, según grupo de gasto, se puede observar que la mayor variación registrada para Bucaramanga durante el año 2009, fue en Educación con el 5,88% y la de menor variación fue en Diversión, con el -0,81%, para una variación total anual de 3,13%.

Las mayores variaciones registradas según subgrupos de gastos para el año 2009, se presentaron en tubérculos y plátanos con 30,8%, pescados y otros de mar 12,8% y artículos de joyería y otros personales con el 8,34%. Igualmente, los subgrupos que registraron menor crecimiento fueron hortalizas y legumbres con

-8,8%, cereales y productos de panadería -6,3%, aparatos para diversión y esparcimiento -4,6% y carnes y derivados de la carne con -1,9%.(Ver anexo J)

Durante el año 2010, Bucaramanga presentó las mayores variaciones en los grupos Transporte con 5,85% y educación con el 4,60%. Igualmente, los grupos que presentaron menor crecimiento fueron aparatos para diversión y esparcimiento con -9,4%, artículos culturales y otros artículos relacionados con -7,1% y aparatos domésticos con -2,4%. El resultado del IPC para esta ciudad en el año 2010, fue 3,91%.

La mayor variación registrada en Bucaramanga por subgrupos de gastos, fue en hortalizas y legumbres con el 15.7%, seguido de alimentos varios con el 9.7%; las menores variaciones se presentaron en el subgrupo diversión y esparcimiento con el -9,4%. (Ver anexo K)

Durante el año 2011, las mayores variaciones se presentaron en los grupos alimentos con 7,65%, vivienda con 5,04% y educación con 4,11%. Así mismo, los grupos que presentaron menor crecimiento fueron diversión con 0,14% y otros gastos con 3,56%. La variación total anual fue 5,76%. El comportamiento en el grupo de alimentos, tuvo impacto por el fenómeno de la ola invernal.

En cuanto al comportamiento por subgrupos, los que presentaron mayores variaciones fueron tubérculos y plátanos, hortalizas y legumbres y transporte público, con variaciones anuales de 14.40%, 10,20% y 10.50%, respectivamente. El subgrupo que registró menor variación fue aparatos para diversión y esparcimiento, con una variación anual del -10.00%.(Ver anexo L)

Durante el año 2012, Bucaramanga presentó las mayores variaciones en los grupos comunicaciones con 9,05% y educación con el 4,29%; igualmente, las

menores variaciones se presentaron en los grupos vestuario con 1,28% y otros gastos 1,42%, para una variación total anual de \$3,48%.

Por otra parte, el comportamiento por subgrupos, presentó las mayores variaciones en transporte público, seguido de cereales y productos de panadería y servicios de salud, con el 6.6%, 6,4% y 6.2% respectivamente. El subgrupo que reportó la menor variación fue tubérculos y plátanos, con el -9.4%.(Ver anexo M)

Para concluir, en el año 2013 Bucaramanga mantuvo la mayor variación en el grupo comunicaciones con 8,67%, seguido de 5,90% en salud y 2,36% en educación. En relación con las menores variaciones reportadas fueron 0,39% en alimentos y 0,62% en vestuario, registrando una variación anual total de 2,08%.

Con respecto a los subgrupos, las menores variaciones registradas en Bucaramanga fueron en tubérculos y plátanos con -16,84% y hortalizas y legumbres con -6,68%. (Ver anexo N)

En el tema de comunicaciones está relacionado con el uso de nuevas tecnologías, lo cual incide en la capacidad productiva y formativa de los hogares y las empresas del departamento; la evolución del precio puede estar relacionado con la adquisición de tecnología de punta, afectando positivamente la calidad de vida del territorio.

En el tema de salud, se puede considerar el efecto de la generación de espacios de innovación y desarrollo en temas de salud.

Otro de los factores determinantes en la ciudad, es el comportamiento presentado por el sector de la construcción, debido a la gran cantidad de demanda y el limitado espacio para su desarrollo, lo cual hace que predomine las edificaciones verticales, lo cual genera que los valores del m² de los bienes inmuebles se

incremente sustancialmente, observando que se encuentren entre los más altos del país, impactando en el grupo de Vivienda, en gastos de ocupación que corresponde a arrendamiento de cuarto, casa y apartamento, cuotas de administración y servicio doméstico.

3. CONCLUSIONES

- La variación del Índice de Precios al Consumidor – IPC, para la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, durante el periodo 2009 – 2013, presentó un comportamiento por encima del promedio nacional.

Los principales grupos de gastos que registraron mayores variaciones, durante este periodo, fueron en su orden: educación, transporte, alimentos y comunicaciones.

- En cuanto al grupo de vivienda, el crecimiento que ha presentado el área metropolitana de Bucaramanga en los últimos años, se relaciona con la dinámica del sector de la construcción y las licencias que se expiden para la misma.
- Con el fin de incrementar las ventajas competitivas de la ciudad de Bucaramanga, se debe aprovechar el potencial de la ciudad de Barrancabermeja, lo cual permitirá que a futuro se fortalezca la producción de bienes y servicios para exportación, aumentando la productividad, beneficiando de esta manera a la población de Bucaramanga y su área metropolitana.

4. RECOMENDACIONES

Las cifras sobre inflación, la tasa de crecimiento del PIB y la tasa de desempleo es información muy importante por las afectaciones e implicaciones económicas y sociales que tiene, por esta razón hay necesidad de hacerles seguimiento continuo y actualizado para tomar decisiones, hacer correctivos y orientar políticas y programas a tiempo, con el fin de evitar efectos negativos y graves en las personas, en las instituciones y en los establecimientos.

Una variación fuerte en las cifras del IPC, afecta de manera considerable a los asalariados en especial a los de bajos ingresos; el Estado en todos los niveles debe controlar el acaparamiento y la especulación de los bienes de la canasta familiar que son de consumo masivo, para evitar problemas de acceso y de demanda sobre todo en los hogares de bajos ingresos.

Cuando la economía está en un ciclo de crecimiento, esta mejora en la situación general de las economías domésticas genera un aumento en el consumo de bienes y servicios, lo cual se traduce en un aumento en los precios que jalonan un crecimiento del IPC. La base monetaria del país hay necesidad de ajustarla, porque cuando hay más dinero en circulación del que realmente la economía necesita, aumenta el consumo y las cifras del IPC.

Igualmente, mantener controlada la tasa de interés, juega un papel muy importante en el crecimiento del IPC, cuando la economía se recalienta por efecto de un aumento de precios de los bienes y servicios, por una situación económica buena, ésta se enfría subiendo la tasa de interés que genera una disminución de dinero en la economía, reduciendo el consumo, bajando a su vez los precios.

Una formula también muy efectiva para mantener los precios de los bienes y servicios controlados es evitando la subida de los precios de la energía y de los combustibles, porque pueden variar o aumentar la variación del IPC ya que están presentes y en un alto porcentaje en la fabricación o transporte de casi todos los productos. El Estado debe garantizar una buena tasa de crecimiento económico sostenido y una baja inflación.

La importancia del IPC radica en que mide la variación del poder adquisitivo. Si los precios suben, se adquieren menos bienes y servicios con el ingreso fijo, lo cual genera que haya pérdida de poder adquisitivo. Como los precios suben de manera consistente y el salario se mantiene estático debido a que sólo se reajusta al comienzo del año, para poder mantener el poder adquisitivo es necesaria una variación baja o moderada del IPC.

En el tema de alimentos, se debe ayudar a que la variación disminuya porque afecta el poder adquisitivo de las familias; con programas de incentivos agropecuarios, para la producción de alimentos, mejoramiento de las vías terciarias y secundarias del departamento y con el desarrollo de actividades de asistencia técnica que favorezcan el acceso y disponibilidad de alimentos en Bucaramanga y su área metropolitana.

El municipio de Bucaramanga y la gobernación de Santander deben de trabajar de manera conjunta, protegiendo e incentivando a los productores agropecuarios, brindándoles capacitación en procesos productivos eficientes, asistencia técnica y controlando el precio de los insumos; igualmente apoyar y facilitar la comercialización directa del productor al consumidor final, ya que actualmente en la región, la intermediación está afectando el precio de los alimentos jalonando el IPC en perjuicio de los hogares, por la importancia que este grupo tiene en el total de la canasta.

Otro grupo que afecta de manera considerable a los hogares de Bucaramanga es el de vivienda, no hay tierras disponibles para la construcción generando un aumento considerable en el precio de los arriendos y en el valor de las mismas. La construcción de unidades residenciales de interés social debe ser una prioridad para el municipio, otorgando subsidios por la compra de viviendas nuevas y usadas y a la tasa de interés, evitando las altas cuotas de amortización para que las familias no las vuelvan a perder por efectos de sus bajos ingresos; un alto porcentaje de los hogares no posee vivienda, obligándolos a destinar una parte importante de sus ingresos a la solución de este problema.

El municipio de Bucaramanga, debe mantener y garantizar la educación gratuita y de buena calidad, extendiéndola a la educación superior para que los hogares de bajos ingresos puedan acceder a empleos dignos y bien remunerados, que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Se debe aumentar el porcentaje de hogares incluidos en el régimen de salud subsidiada, pero con una atención oportuna y de calidad, los altos costos de la salud afectan a la población de Bucaramanga, sobre todo a la de estratos 1, 2 y 3 que tienen menos probabilidad de reacción por sus bajos ingresos, ante enfermedades terminales o de alto tratamiento y especialización.

El transporte público para los estudiantes debe ser gratuito y para los empleados y obreros de bajos recursos subsidiado, las distancias a recorrer en el Área metropolitana de Bucaramanga, obliga a utilizar este transporte, ya que un alto porcentaje de la población vive en los municipios de Floridablanca, Girón y Piedecuesta, por el déficit de vivienda, por los costos de la misma, trabajan y estudian en Bucaramanga, por lo tanto el costo del transporte también representa otro problema para esta población.

En resumen, los grupos de alimentos, vivienda, educación, salud y transporte, por la importancia que tienen dentro del total del consumo, son los que más recursos demandan de los hogares de Bucaramanga y de los municipios del Área, el gobierno municipal, departamental y las entidades del Estado deben hacer esfuerzos para evitar que los precios suban por efecto de la especulación y el acaparamiento, que las familias pobres tengan acceso a la vivienda digna con servicios públicos a bajos costos, que reciban una buena y oportuna atención en salud subsidiada, educación gratuita de calidad incluida la superior y bajos costos para el transporte; teniendo en cuenta que la mayoría de la población es de bajos ingresos y son los que más sufren por efecto de una alza escalonada de precios, por la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios.

La ciudad de Barrancabermeja debe ser el principal socio de Bucaramanga, ya que tiene una ventaja competitiva en la industria petroquímica; igualmente posee una riqueza del recurso natural agua, a través del cual se potencia la generación de energía hidroeléctrica, permitiendo además la navegabilidad por el río Magdalena, haciendo conexión con los principales puertos en Barranquilla y Cartagena, promoviendo la exportación de bienes y servicios.

BIBLIOGRAFÍA

BANCO DE LA REPUBLICA. BANCO CENTRAL DE COLOMBIA. Informes sobre inflación. <http://www.banrep.gov.co/>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE). <https://www.dane.gov.co/index.php/indices-de-precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE). Metodología Índice de Precios al Consumidor. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_IPC-09.pdf

<http://www.banxico.org.mx/divulgacion/politica-monetaria-e-inflacion/politica-monetaria-inflacion.html#Importanciadelaestabilidaddeprecios>

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/l/inflacion_bajo_control_1/inflacion_bajo_control_1.asp

http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.banrep.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fpublicaciones%2Farchivos%2Fisi_jun_2013.pdf&ei=hdOpU_a0M-besATO5IKABA&usg=AFQjCNGtZZDvC2SIMZ_Q-UgS7YigZvg_0A

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Norma Técnica Colombiana – NTC 1486. Documentación, presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación. Sexta actualización. Bogotá. ICONTEC, 2008.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Índice Nacional de Precios al consumidor. Ficha técnica del Índice de Precios al Consumidor a escala nacional. http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&id=343&Itemid=62&view=article.

PÉREZ – SEOANE, Gonzalo. “Crisis Global e inflación global”. Alebat Inno Mangement. www.alebat.es/pdf/crisis_global_e_inflacion.pdf

ANEXOS

Anexo A. Decreto 262 De 2004

DIARIO OFICIAL 45.446

DECRETO 262
26/01/2004

Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y se dictan otras disposiciones

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las que le confiere el numeral 16 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 54 de la Ley 489 de 1998,

DECRETA:

CAPITULO I

Objetivos, funciones generales, dirección e integración del sector

Artículo 1°. *Objetivos.* El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica.

Artículo 2°. *Funciones Generales.* El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, tendrá, además de las funciones que establece el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, las siguientes:

1. Relativas a la producción de estadísticas estratégicas

a) Diseñar, planificar, dirigir y ejecutar las operaciones estadísticas que requiera el país para la planeación y toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional y de los entes territoriales;

b) Realizar, directamente o a través de terceros, las actividades de diseño, recolección, procesamiento y publicación de los resultados de las operaciones estadísticas;

c) Definir y producir la información estadística estratégica que deba generarse a nivel nacional, sectorial y territorial, para apoyar la planeación y toma de decisiones por parte de las entidades estatales;

d) Producir la información estadística estratégica y desarrollar o aprobar las metodologías para su elaboración;

e) Velar por la veracidad, imparcialidad y oportunidad de la información estadística estratégica;

f) Dictar las normas técnicas relativas al diseño, producción, procesamiento, análisis, uso y divulgación de la información estadística estratégica;

g) Elaborar el Plan Estadístico Nacional y someterlo a la aprobación del Conpes, por intermedio del Departamento Nacional de Planeación, y promover su divulgación;

h) Coordinar y asesorar la ejecución del Plan Estadístico Nacional y de los planes estadísticos sectoriales y territoriales, hacer su seguimiento, evaluación y divulgación;

i) Certificar la información estadística, siempre que se refiera a resultados generados, validados y aprobados por el Departamento;

j) Diseñar y desarrollar el Sistema de Información Geoestadístico y asegurar la actualización y mantenimiento del Marco Geoestadístico Nacional Único;

Anexo B. Certificación Iso 9001:2008





ICONTEC certifica que el Sistema de Gestión de:
ICONTEC certifies that the Management System of:

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE**
Carrera 59 26-70 Interior 1, CAN - Edificio DANE, Bogotá D.C., Colombia

Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal
cubiertas por la certificación en el anexo

ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been assessed and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2008

Este Certificado es aplicable a las siguientes actividades:
This certificate is applicable to the following activities:

**Producción y difusión de la información
estadística estratégica oficial. Regulación del
Sistema Estadístico Nacional**

**Production and dissemination of the official
strategic statistical information. Regulation of
the National Statistical System**

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los
requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the
specified requirements, which will be verified by ICONTEC.

Certificado: SC 1081-1
Certificate

Fecha de Aprobación: 2002 07 17 Fecha Última Modificación: 2013 10 04
Approval Date: Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2016 09 25
Expiration Date


Directora Ejecutiva
Executive Director

ICONTEC es un organismo de certificación acreditado de acuerdo con ISO/IEC 17021 por
ICONTEC o a certification body accredited according to ISO/IEC 17021 by

ONAC
Organismo Nacional de Acreditación
Calle 100 No. 100-100 Bogotá D.C. Colombia
Tel: +57 (0)1 494 4000

DAKKS
Deutscher Akkreditierungsausschuss
Bismarckstr. 1
10245 Berlin, Germany
Tel: +49 (0)30 26630-0

Icontec - 018882222 - www.Icontec.org.co - Bogotá, Colombia

Icontec - 018882222 - www.Icontec.org.co - Bogotá, Colombia

Anexo C. Certificación Ntcgp 1000:2009



ICONTEC certifica que el Sistema de Gestión de:
ICONTEC certifies that the Quality Management System of:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

Carrera 59 No. 26-70 Interior 1, CAN Edificio DANE, Bogotá D.C., Colombia
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal
cubiertas por la certificación en el anexo

ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been assessed and approved based on the specified requirements of:

NTCGP 1000:2009

Este Certificado es aplicable a las siguientes actividades:
This certificate is applicable to the following activities:

**Producción y difusión de la información
estadística estratégica oficial. Regulación del
Sistema Estadístico Nacional**
**Production and dissemination of the official
strategic statistical information. Regulation of
the National Statistical System**

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los
requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the
specified requirements, which will be verified by ICONTEC.

Fecha de Aprobación: 2007 09 26
Approval Date:
Fecha de Vencimiento: 2016 09 25
Expiration Date

Certificado: GP 011-1
Certificate
Fecha Última Modificación: 2013 10 04
Last Modification Date


Director Ejecutivo
Executive Director

ICONTEC es un organismo de certificación acreditado de acuerdo con ISO/IEC 17021 por
ICONTEC is a certification body accredited according to ISO/IEC 17021 by



CONSEJO NACIONAL DE Acreditación
Sistema Nacional de Acreditación
SNC CONATEC es un organismo de certificación acreditado de acuerdo con ISO/IEC 17021 por

ICONTEC INTERNATIONAL, AVENIDA EL DORADO 30 - BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

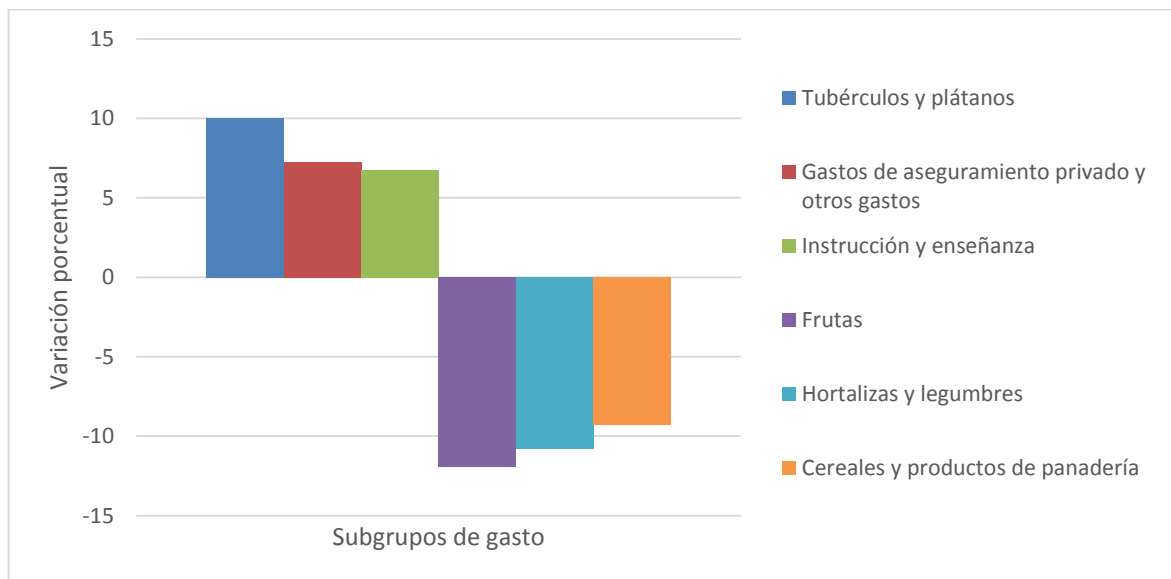
Aprobado 2014 11 11

Anexo D. Cobertura Y Desagregación Geográfica Del Ipc

- Bogotá
- Medellín AM: Medellín, Bello, Envigado e Itagüí
- Cali AM: Cali y Yumbo
- Barranquilla AM: Barranquilla y Soledad
- Bucaramanga AM: Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón
- Manizales AM: Manizales y Villamaría
- Cúcuta AM: Cúcuta, Los Patios, El Zulia y Villa del Rosario
- Pereira AM: Pereira y Dos quebradas
- Pasto
- Montería
- Neiva
- Cartagena
- Villavicencio
- Riohacha
- Armenia
- Quibdó
- Sincelejo
- Valledupar
- Popayán
- Ibagué
- San Andrés
- Santa Marta
- Tunja
- Florencia

Anexo E. Ipc Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2009

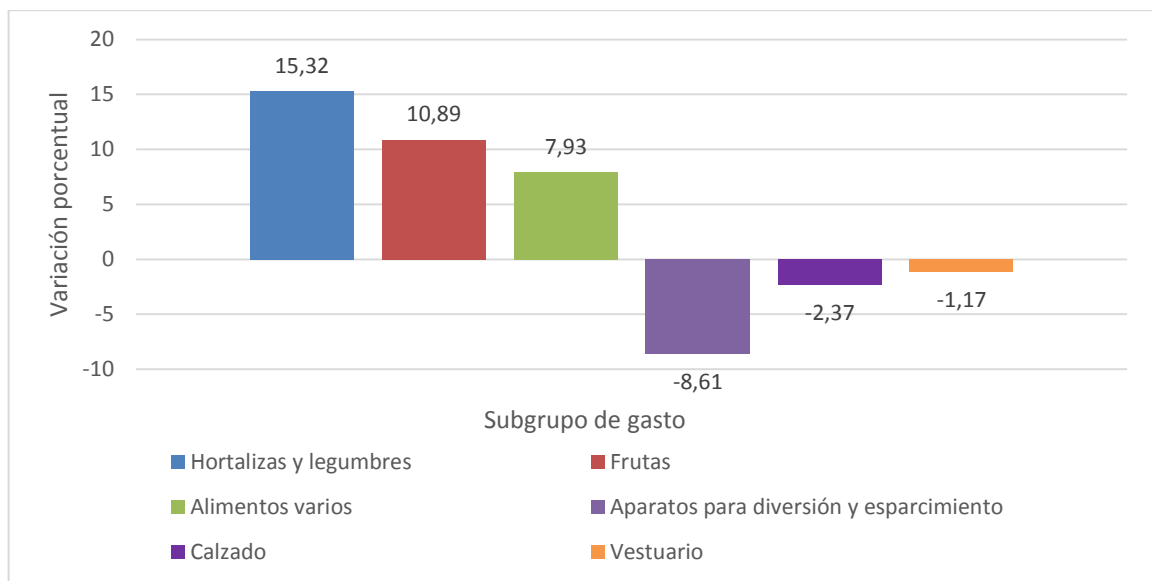
Subgrupo de gasto	Variación anual %
Tubérculos y plátanos	10,05
Gastos de aseguramiento privado y otros gastos	7,26
Instrucción y enseñanza	6,75
Frutas	-11,91
Hortalizas y legumbres	-10,82
Cereales y productos de panadería	-9,31



Fuente: DANE, elaboración del autor

ANEXO F. IPC Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2010

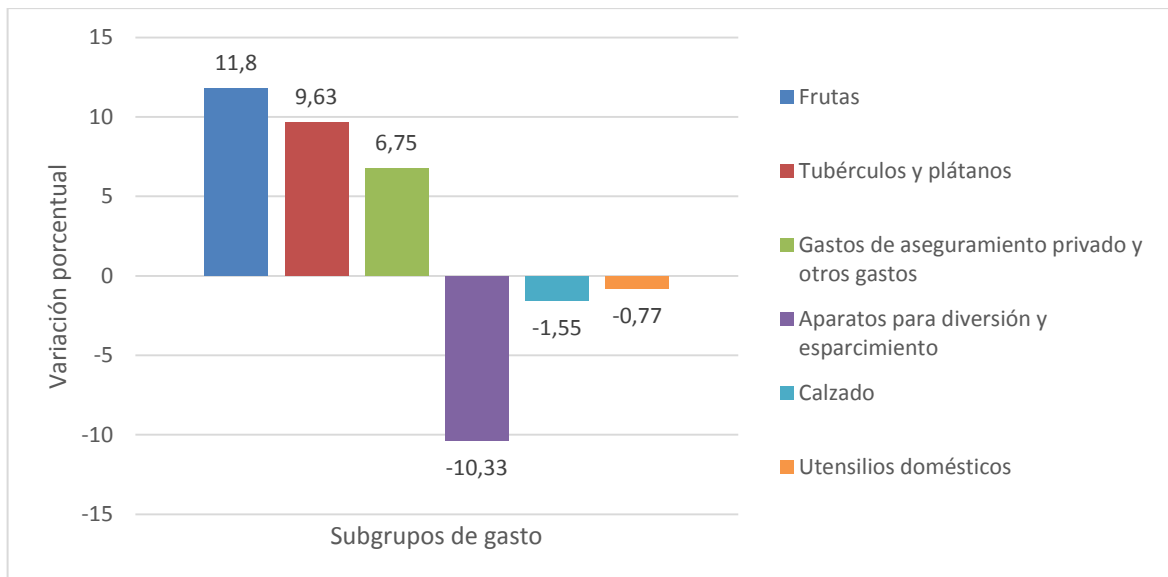
Subgrupo de gasto	Variación anual %
Hortalizas y legumbres	15,32
Frutas	10,89
Alimentos varios	7,93
Aparatos para diversión y esparcimiento	-8,61
Calzado	-2,37
Vestuario	-1,17



Fuente: DANE, elaboración del autor

Anexo G. IPC Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2011

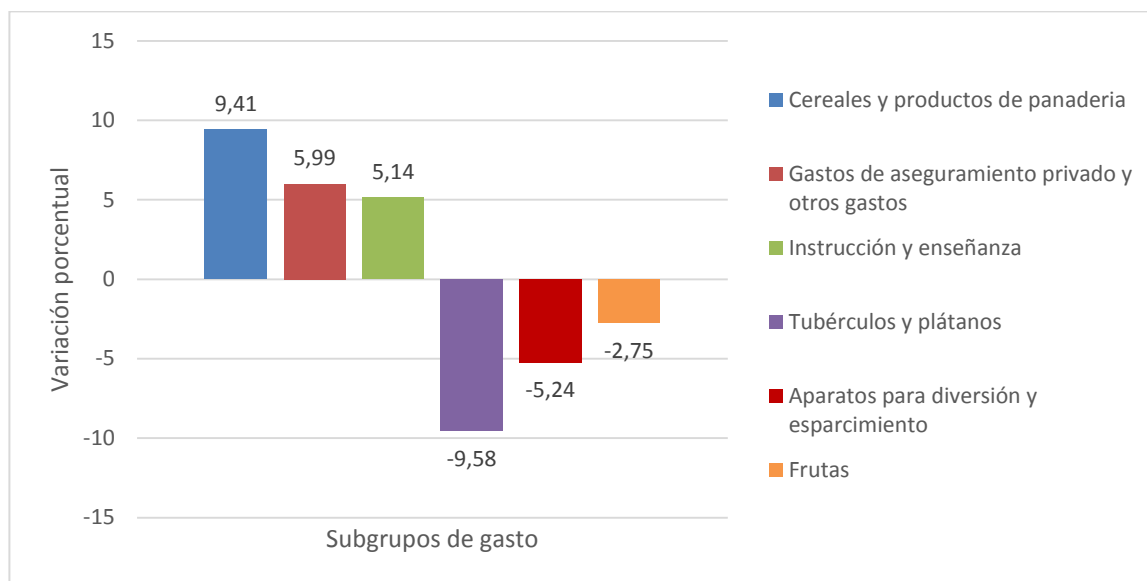
Subgrupo de gasto	Variación anual %
Frutas	11,8
Tubérculos y plátanos	9,63
Gastos de aseguramiento privado y otros gastos	6,75
Aparatos para diversión y esparcimiento	-10,33
Calzado	-1,55
Utensilios domésticos	-0,77



Fuente: DANE, elaboración del autor

Anexo H. IPC Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2012

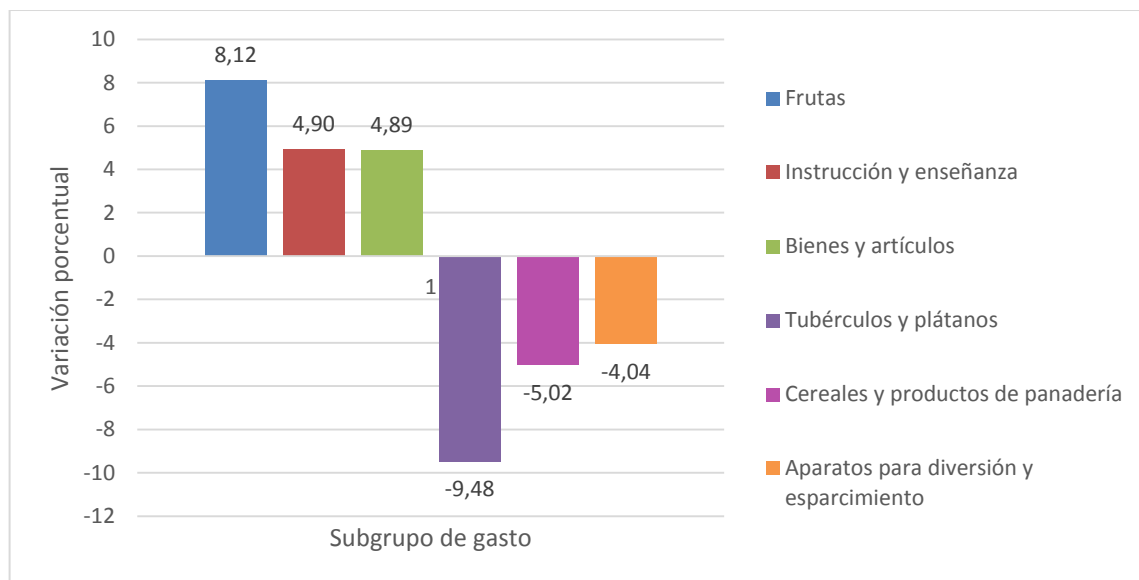
Subgrupo de gasto	Variación anual %
Cereales y productos de panadería	9,41
Gastos de aseguramiento privado y otros gastos	5,99
Instrucción y enseñanza	5,14
Tubérculos y plátanos	-9,58
Aparatos para diversión y esparcimiento	-5,24
Frutas	-2,75



Fuente: DANE, elaboración del autor

Anexo I. IPC Nacional, Según Subgrupos De Gasto, Año 2013

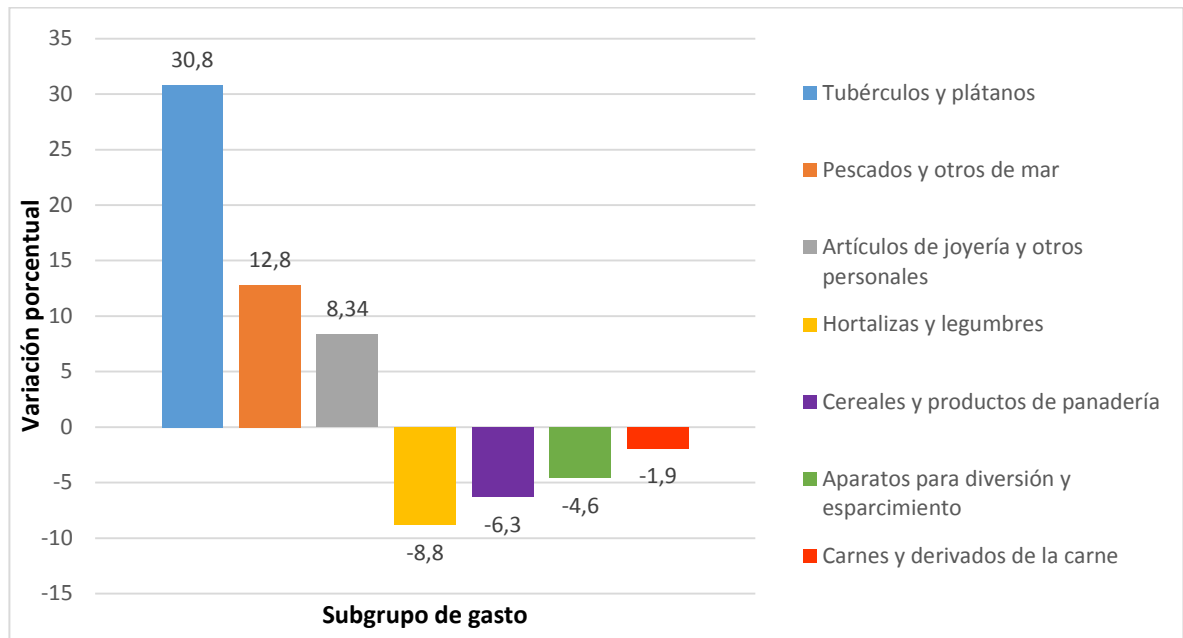
Subgrupo de gasto	Variación anual %
Frutas	8,12
Instrucción y enseñanza	4,90
Bienes y artículos	4,89
Tubérculos y plátanos	-9,48
Cereales y productos de panadería	-5,02
Aparatos para diversión y esparcimiento	-4,04



Fuente: DANE, elaboración del autor

Anexo J. Ipc Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2009

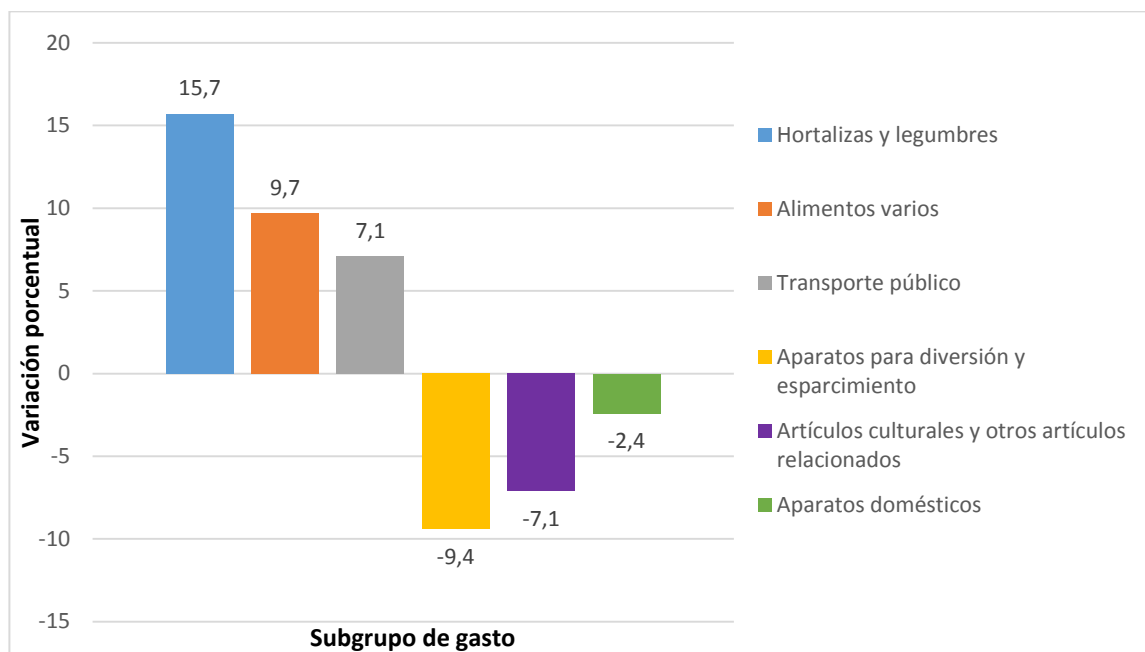
Subgrupo de gasto	Variación anual %
Tubérculos y plátanos	30,8
Pescados y otros de mar	12,8
Artículos de joyería y otros personales	8,34
Hortalizas y legumbres	-8,8
Cereales y productos de panadería	-6,3
Aparatos para diversión y esparcimiento	-4,6
Carnes y derivados de la carne	-1,9



Fuente: DANE, elaboración del autor

Anexo K. IPC Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2010

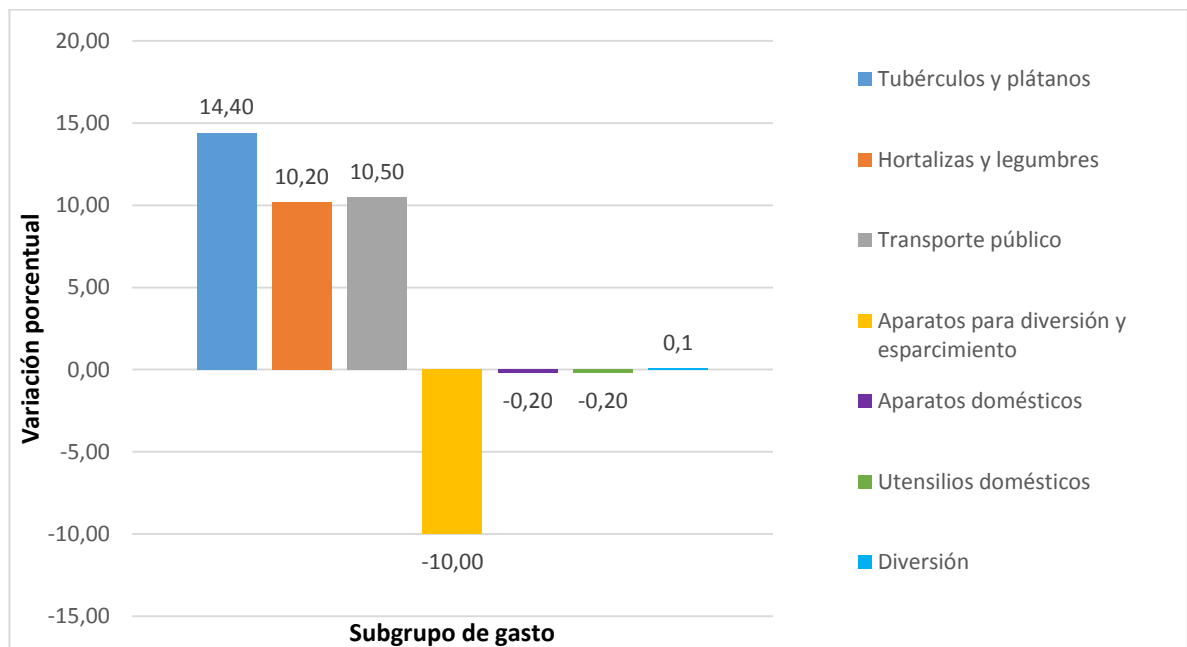
Subgrupo de gasto	Variación anual %
Hortalizas y legumbres	15,7
Alimentos varios	9,7
Transporte público	7,1
Aparatos para diversión y esparcimiento	-9,4
Artículos culturales y otros artículos relacionados	-7,1
Aparatos domésticos	-2,4



Fuente: DANE, elaboración del autor

Anexo L. IPC Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2011

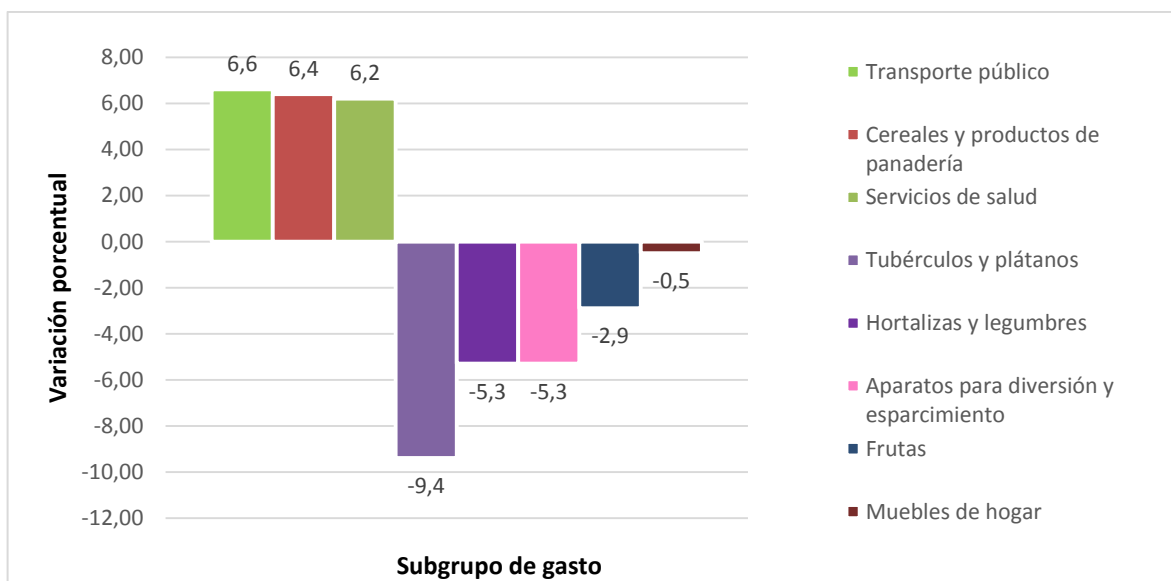
Subgrupo de gasto	Variación anual %
Tubérculos y plátanos	14,40
Hortalizas y legumbres	10,20
Transporte público	10,50
Aparatos para diversión y esparcimiento	-10,00
Aparatos domésticos	-0,20
Utensilios domésticos	-0,20
Diversión	0,10



Fuente: DANE, elaboración del autor

Anexo M. IPC Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2012

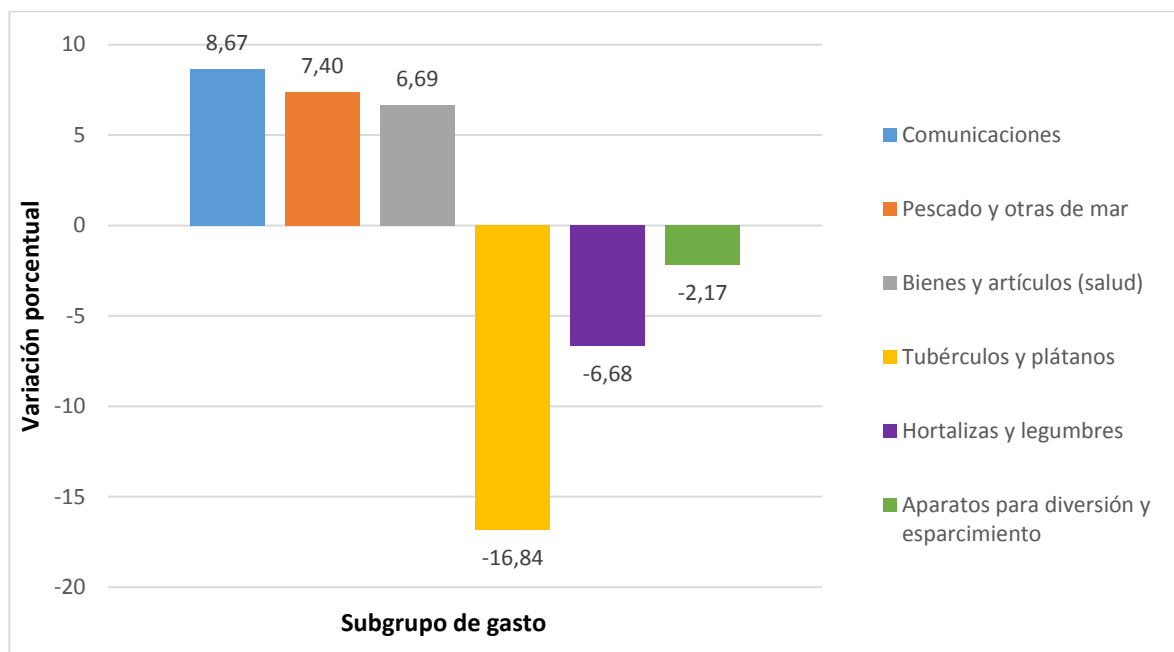
Subgrupo de gasto	Variación anual %
Transporte público	6,6
Cereales y productos de panadería	6,4
Servicios de salud	6,2
Tubérculos y plátanos	-9,4
Hortalizas y legumbres	-5,3
Aparatos para diversión y esparcimiento	-5,3
Frutas	-2,9
Muebles de hogar	-0,5



Fuente: DANE, elaboración del autor

Anexo N. IPC Bucaramanga, Según Subgrupos, Año 2013

Subgrupo de gasto	Variación anual %
Comunicaciones	8,67
Pescado y otras de mar	7,40
Bienes y artículos (salud)	6,69
Tubérculos y plátanos	-16,84
Hortalizas y legumbres	-6,68
Aparatos para diversión y esparcimiento	-2,17



Fuente: DANE, elaboración del autor